

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Deposito...
Entrega (Malla Postal)...
Número suelto...
Id. atrasado...

COLABORACIÓN

Los piropos

El jefe general de policía ha dictado una disposición contra los piropos. Digo mal. No contralo los piropos sino contra las groserías que muchos de sahogados dirigen a las señoras en plena calle. Cualquiera dama ofendida por unas palabras de esa índole tendrá derecho a denunciar al autor de ellas. No necesitará testigos que confirmen la denuncia. Bastará que llame a un policía y le manifieste que este ó aquel sujeto le ha agraviado en su pudor ó dignidad.

La intención del señor Mendez Alanis es bien clara. Una mujer no puede transitar hoy día sola por nuestras poblaciones. En cuanto sale de su casa comienzan los sonreos. Lo de menos es el chiste picante murmurado al oído; lo usual es la grosería y el insulto pronunciado en voz alta á fin de que el público ría la gracia; lo intolerable son las burlas disparatadas contra las pobres mujeres á las que la edad ó naturaleza despojaron de encantos. Quien haya asistido á una de esas escenas callejeras no extrañará pues, la circular del jefe de policía.

Pero... Aquí empezamos los inconvenientes. En la necesidad de corregir tamañas crueldades estamos conformes todos. En cuanto á la manera y medios de evitarlas dudo que coincidan dos opiniones. La nueva disposición se presta á un sin fin de abusos. Cualquier mujer recargosa ó liviana es muy dueña de dar un sofoco al hombre más serio. Con denunciar á la policía ya está mi hombre camino de la delegación á cumplir el arresto ó á satisfacer la multa. No faltarán los casos de *chantage*. Y aún habrá otros peligrosos. ¿Con qué criterio se deslindeará la grosería del galante ingenioso y culto? Hay mujeres para las cuales decirles que tienen los ojos bonitos es un insulto y en cambio existen señoras de una tolerancia y de una gratitud inauditas. ¿Cómo salir de dudas?

Se nos dirá que la denuncia corre á cargo y arbitrio de la agraviada. ¿Pero que se resuelve así? Ante el peligro de una multa ó de un arresto, los aficionados á piropear concluirán por callarse y pasar de largo. Su silencio halagará á las damas pudibundas, pero redundará en perjuicio de las mujeres que aceptan el piropo con todos sus riesgos buenos ó malos. Es muy probable que el sexo bello termine por comprender lo que conviene y renuncie á la protección que en materia de piropos le brinda el Estado.

Hoy, la vida es cada día más dura, más amarga, más horrible. Consideremos que el matrimonio constituye una de las pocas «soluciones» relativamente dignas que tiene la mujer en España. ¿Cómo suprimir, entonces, el piropo? El piropo es, en muchas ocasiones, pretexto para una declaración de amor; y muchas veces, también, algo profundamente respetable—la única alegría de la mujer que se marcha y muere sin hallar un corazón hermano.

Yes, en fin, un recurso ajeno al amor y á la galantería. ¿Conocéis el cuento del andaluz en París? Cayó mi hombre en la villa loca, y, como no entendiese ni pronunciara palabra francesa, se desesperó al encontrarse solo y desamparado. Al principio, se dirigió atentamente y en castellano á señoras y caballeros. Pero todos, franceses ó españoles, le esquivaban con un ademán receloso de una agresión al porta monedas. Iracundo, el andaluz cambió de procedimiento y se dedicó á injuriar á las señoras sin intercalar al sexo feo no fuera que algún compatriota desdenando la lengua madre, le contestase en el idioma universal del punetazo. Las damas francesas no le entendían y le despreciaban; hasta que por fin el andaluz dió con una señora que al escuchar el insulto, se volvió ofendida, y exclama en lengua de Castilla:

—¡Insolente! ¿qué se ha creído V? Oírle el andaluz y arrojarse en brazos de la dama, fué todo uno.

—Usted es mi madre—le dijo—Usted me dispensará si le he agraviado. Pero yo no le dejo á Usted hasta que me conduzca á donde haya gente española, á donde se hable el castellano.

La dama comprendió la treta, sonrió y sirvió de cicerone al andaluz, más desesperado que galante.

Ya ve el lector la trascendencia que tiene un piropo, y las relaciones que en ciertos casos guarda con la industria del turismo harto pobre en nuestro país. ¿O es que vamos á denunciar también á las facilidades que el piropo puede proporcionar á los extranjeros en España?

Miguel SARMIENTO.

COLABORACIÓN

Malposiciones dentales

(Conclusión)

Varias son las causas que contribuyen á las malposiciones dentarias, Angie dice que buen número de estas son todavía imperfectamente comprendidas.

La herencia es un factor muy importante y muy digno de estudio. Es muy presente ver en un niño los dientes grandes heredados por ejemplo del padre y una mandíbula pequeña heredada de la madre. También vemos muy a menudo que gasta algún diente no habiéndole salido nunca, este caso se ve con mucha frecuencia en los incisivos laterales sobre todo del lado izquierdo, enseguida se nos ocurre preguntar ¿por sus antecedentes en la familia, pues esta anomalía tiene siempre por causa la herencia. Un caso rarísimo cita el Dr. Guitford, un individuo de 48 años que jamás poseyó un diente así como tampoco los tuvieron ni su abuela ni uno de los hijos de ésta.

Otra anomalía debida casi exclusivamente á la herencia, son los dientes supernumerarios; como su nombre indica aumenta el número de los mismos, ocupando generalmente un puesto fuera de la arcada dentaria. Hace algunos años hemos tenido ocasión de ver á un individuo de 46 años después de haberle hecho varias extracciones para colocarle un paladar y á los pocos meses de usarlo le salió un canino muy voluminoso casi en medio de la bóveda palatina. Otro caso, un muchacho de 13 años le salió detrás de los incisivos un canino tan puntiagudo que al cerrar la boca se mordía la lengua.

Hutchinson ha dado su nombre á unos dientes característicos cuya sola presencia basta para indicar sin temor á duda que se trata de la sífilis. Todos los infelices atacados por esta enfermedad de índole hereditaria aparte de otros trastornos generales tienen localizaciones en el sistema buco dentario que originan anomalías de crecimiento ó implantación. Es frecuente en el niño heredado sífilítico observar según dice Journer el sabio laporino, hendidura palatina, micro ó hidro cefalia, etc. etc. La elevación de la bóveda palatina tiende á estrechar la arcada maxilar en arco comprimido con profusión por falta de espacio para su desarrollo.

La hipertrofia de las housilas ó amígdalas, los polipos, las vegetaciones adenoideas y demas afecciones similares conducen imprescindiblemente á una obstrucción nasal y á la expresión de la boca abierta labio superior arremangado que descubre unos incisivos secos faltos de baño salivar, aspecto general de la cara como de ataxamiento. Estas afecciones son también motivo de malposiciones dentarias, los arcos dentales por la presión que sufren merced á la tensión de los carrillos se deforman, producen el alzamiento de la bóveda palatina, los dientes incisivos avanzan con frecuencia, de un modo considerable.

Cuando la raíz de algún diente temporal no ha sido totalmente reabsorbida estando todavía solidamente implantada en el sitio donde debe salir el diente permanente, este no tiene mas recursos que verificar su erupción anormal, á un lado del diente temporal. La retroversión de los incisivos centrales es muy presente siendo generalmente producido por la caída tardía de los incisivos temporales de la mandíbula opuesta.

Si se extrae algún diente temporal antes de la época de su reemplazamiento, los vecinos al hacer su erupción ocupan el lugar destinado á los permanentes y llegado el momento de brotar estos encuentranse con el lugar ya tomado; forzados á colocarse les será más fácil hacerlo delante ó detrás del sitio que les corresponde.

No llevara dignamente el nombre de ortodoncista dice un eminente profesor quien no conceda verdadera importancia á los clientes temporales y no los cuide hasta los últimos límites de lo posible inculcando en el animo de los padres la trascendencia fatal de su ignorancia al creer que debe acudir á la extracción cuando están cariadas por el solo hecho de que han de mudarse.

Ocurre con más ó menos frecuencia por causas no bien determinadas que algún cliente permanente hace su erupción retrasándose algunos meses y algunos años, su puesto es tomado por el vecino viéndose obligado entonces á hacer su erupción bien hacia fuera ó dentro de la arcada dentaria. Este caso es muy frecuente en los caninos.

Las extracciones poco juiciosas de los dientes permanentes son también causa de malposiciones

COLABORACIÓN

dentarias

dentarias. Cuando hayan pasado muchos años dice un sabio ortodoncista y la humanidad mas culta no se desprende de un dudo que en muchas ocasiones vale menos; y el dentista compenetrado de su misión educativa y sanitaria, se niegue en un 90 por 100 á extraer estos preciosos órganos se habrá acabado una de las principales causas de malocclusiones dentales.

La preciosa costumbre de chuparse los dedos, que algunos niños presentan desde mucho antes de aparecerles los dientes, ocasiona por la continua presión de los de los dedos sobre los mismos un avance ó votación la mayor parte de las veces muy acentuada por otras sobre tejidos en vías de crecimiento y por tanto fácilmente modificables. El mordorse el labio inferior produce protusiones superiores acentuadas.

La edad es un factor muy importante para tenerlo en cuenta en las correcciones dentarias, los huesos en los jóvenes son mas maleables, la operación se verifica mucho mas facilmente y en menos tiempo cuanto mas joven es el paciente.

La corrección de las malposiciones es mas necesaria en la mujer que el hombre por alterar la mayor parte de las veces su fisonomía; perdiendo su encanto natural.

Lo necesario que el pequeño paciente comprenda y este convencido en apreciar toda la importancia de la operación, de lo contrario no resiste las molestias de que se ve acompañado todo tratamiento siendo nulos los esfuerzos que verifique el operador para ver coronados sus trabajos.

Varios son los casos que hemos tratado en nuestra clínica particular; muy digna de especial mención es entre todos el de una niña de Andraix, caso algo rebelde de corregir por tratarse de una malposición hereditaria y además muy pronunciada; todos los dientes superiores dirigidos hacia adelante. Gracias á la buena voluntad y gran empeño de la paciente en seguir nuestros consejos puede verse como tiene hoy los dientes en su posición natural.

Otro problema muy importante en las correcciones dentarias, es la higiene que debe guardar el paciente; se impone una desinfección cuidadosa de la boca siguiendo al pie de la letra los consejos que le dé el facultativo.

Para evitar las malposiciones dentarias es necesario que las madres cuiden con gran esmero las bocas de sus hijos, han de inculcarles ya desde muy pequeños el valor que tiene para su salud al conservar la boca sana y poder masticar bien es indudable que con una actuación anormal es imposible verificar una función tan importante como tritarumbes bien los alimentos para evitar las enfermedades del estomago hoy día tan en boga y que muchas veces tienen por origen esta falta de higiene bucal. Es preciso vigilar constantemente los dientes de los pequeños teniendo mucho en cuenta la época que deben mudarlos, llevándolos periódicamente á nuestras consultas para ver si los dientes definitivos verifican su erupción normalmente.

Algunos especialistas guiados por su gran amor á la profesión y para llegar al colmo de la perfección aconsejan las correcciones en la primera dentición nosotros creemos que es llegar á la exageración molestar á los niños faltos de ilusión é inteligencia para llegar á comprender nuestros deseos siendo en la practica pocos los casos de malposiciones á esta edad.

Ignacio F. REY

COLABORACIÓN

de Bergerac

ha terminado (también una obra que se titula «La última noche de don Juan».

De ella dice así Rostand:

«Es una especie de poema teatral bastante largo, de corte extraño, y que puede ser representada con otra obra, como sucede con «Salomé» en la Opera.

No tendrá extractos, ó éstos serán momentáneos.

«Lamposo es reciente esta obra! Haec sobre quince ó diez y seis años que la escribí. La he entregado á Le Bargi, el cual se ha entusiasmado con ella, y quiere representarla á toda costa en la próxima temporada.

ARGOS

POLITICA BELGA

ANTE LA HUELGA GENERAL

Una sesión histórica en la Cámara

Bruselas 9.—Después de quince días de debates apasionados, se ha dado fin á la discusión de la propuesta socialista para revisar el art. 47 de la Constitución, y reformar, consiguientemente, la ley electoral.

La posición definitiva de los grupos políticos fué la siguiente: los socialistas exigían que se aprobase su proposición, y de lo contrario declaraban la huelga general; los liberales proponían que se nombrase una Comisión parlamentaria, que estudiase con calma el proyecto, y los católicos gobernantes dijeron que ellos mismos consentían en discutir nada, ni entrar en el fondo del asunto, mientras estuviese en pie la amenaza formulada de huelga general, que implicaba una coacción á los Poderes públicos.

Llevaron la voz, por cada uno de estos tres partidos: el *leader* Vandervelde, por los socialistas; M. Hymans, por los liberales, y M. De Broqueville, jefe del Gobierno, por los católicos.

Antes de proceder la Comisión á votar la proposición Vandervelde, leyó una declaración. Se decía en ella que el sufragio universal es reclamado por los obreros socialistas; que los socialistas han predicado á los obreros la calma cuando se les fusilaba en Lieja, y que se les hizo renunciar el proyecto de huelga general inmediata hasta conocer la decisión del Parlamento, como prueba de consideración y respecto á este. Y termina diciendo que los que antes querían evitar la huelga, ahora son los más resueltos á ella.

Los liberales votaron en favor de la proposición Vandervelde, que llegó á sumarse así 33 votos.

Sin embargo, fué rechazada por 99 votos católicos.

Hubo dos abstenciones, y un diputado de la joven derecha, M. Theodor, diputado por Bruselas, que votó con liberales y socialistas.

Cuando se proclamó el resultado de la votación, los socialistas gritaron entonadamente: «¡Viva la revisión!», «¡Viva la huelga general!».

La lucha entre Gobierno y las izquierdas es irremediable, y resultará, por necesidad, muy ardorosa.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La batalla de Bulair

Paris 11.—Las noticias que aquí se tienen de la batalla librada el día 8 frente á la línea que cierra el paso á la península de Galipoli, hacen creer que se trata de uno de los hechos de guerra más importantes de la actual campaña; los turcos tomaron la ofensiva con 50.000 hombres, y apenas clareaba el día, cuando algunos regimientos de kurdos se lanzaron repentinamente al ataque contra el cuarto cuerpo de ejército búlgaro, que les dejó acercarse silenciosamente, hasta que de pronto hizo caer sobre los musulmanes una verdadera lluvia de metralla y de continuas descargas de fusilería, haciendo caer líneas enteras de los batallones kurdos; otros avanzaron entonces para cubrir su sitio, pero cayeron igualmente bajo el fuego enemigo.

Finalmente, los regimientos búlgaros abandonaron sus trincheras y se lanzaron sobre las fuerzas otomanas, deshaciéndolas por completo, de modo que al llegar la noche cubrían el suelo más de seis mil muertos turcos y era el número de sus heridos tres veces mayor, habiéndose visto los restos del ejército musulmán obligados á buscar refugio tras de los fuertes de Bulair.

Detalles de otros combates

Constantinopla, 11.—Respecto de los combates entre Bulair y Examilo, se dan los detalles siguientes:

Los búlgaros ocuparon fuertes posiciones sobre Examiltepe, altura de un millar de metros situada al Nordeste de Doghanars. Al rayar el día 8 cuerpos de fuerzas turcas ejecutaron un ataque contra las posiciones del enemigo que empezó á retroceder, otras compañías turcas salidas del lado del mar de Mármara obligaron á los búlgaros á retroceder seis kilómetros más. A eso de las once, una espesa niebla suspendió el combate durante tres cuartos de hora y al dispersarse la niebla, sobre las doce, el combate se reanudo. Las tropas turcas ocuparon Doghanars y redoblando su esfuerzo las fuerzas búlgaras retrocedieron dejando sobre el campo de batalla 800 entre muertos y heridos, de los cuales 200 lo son ligeramente. Por su parte los turcos tuvieron pérdidas calculadas en 200 entre muertos y heridos.

El día 9 los turcos atacaron las posiciones búlgaras de Curut y Chelik y cañonaron una posición entre dichas posiciones y la embocadura de Karak. El combate duró hasta la noche. Las fuerzas búlgaras se componían de ocho á diez mil hombres. Los

COLABORACIÓN

turcos

lograron atravesar el río Kavak y avanzar hacia Klematini, después de haber tomado posesión de Miriofito y Kechan. Varias patrullas turcas han avanzado hasta Muradh.

El *Almendar* relata que el 3 de febrero los voluntarios de Paristan, embarcándose en cuatro barcas atacaron al mando de Arslanbey un pueblo del litoral búlgaro y ocuparon todos los puntos estratégicos de dicha localidad, estableciendo un combate con los habitantes y un batallón turco.

El combate duró tres horas. Los búlgaros dice el *Almendar* tuvieron retroceder desde Miriofito hacia el interior, dejaron en manos de los turcos numerosos prisioneros, que se hacen ascender á 1.800, de los cuales 600 están heridos.

El gobierno ha transmitido hoy al jefe turco un telegrama felicitándole por el éxito que viene á levantar el espíritu de las tropas turcas.

Un periódico de la noche da cuenta de un gran éxito de las tropas otomanas en Janina consistente en que Esad-baja, simulando una retirada consiguió que los griegos atacaran y las dos alas del ejército turco abrieron entonces el fuego, infligiendo una derrota terrible á los griegos, que tuvieron que retroceder bajo el fuego de los fuertes de Bisani, perdiendo 1.800 hombres.

EDUARDO CHICHARRO

NUEVO DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE ESPAÑA EN ROMA

Al movimiento de los artistas y de la opinión en favor de Eduardo Chicharro, ha respondido la Academia de S. Fernando proponiéndole para el alto cargo de director de la Academia de Bellas Artes en Roma.

Varios prestigios artísticos españoles solicitaban cargo de tanto honor como responsabilidad. Justo es reconocer que á todos ellos les sobran méritos para desempeñar el dignamente. Pero en Chicharro, el ilustre pintor madrileño, se hermanan de tal manera las dotes de artista, maestro y erudito, con las de su personal carácter, que su nombramiento puede considerarse como uno de los aciertos de aquella docta Corporación del Gobierno.

En estas columnas se ha hablado en varias ocasiones de la obra de Chicharro con la admiración que merece; obra extensa y compleja, cuyo estudio es más propio del libro que de esta impresión periodística, rápidamente peregrinada.

A partir de aquellas memorables oposiciones á la pensión de Roma, en 1900, en las que Chicharro luchó juntamente con Sorolla y Benedito, la personalidad artística del pintor madrileño fué ganando en peculiar acento, á medida que iba desposeyéndose de la influencia del arte de Domínguez y Sorolla, sus maestros.

Su estancia en Roma fué interrumpida por viajes frecuentes. De Cerdeña copió el mar azul y las doradas costas, que alternó con el estudio de las obras inmortales de los maestros del Renacimiento. En París, Holanda y Bélgica aumentó su caudal de cultura. En los Museos que encierran las maravillas del arte flamenco se impregnó de un humorismo sano y real, que se refleja en la sencillez y elegancia de la pintura francesa del siglo de los Fragonard y Watteau. En Constantinopla y Grecia admiró los restos de antiguas civilizaciones, el arte noble y sereno de los atenienses, y el arte bizantino y sarraceno, de espléndida magnificencia.

En esos viajes se fué depurando el exquisito temperamento artístico de Chicharro, adquiriendo con el estudio y la comparación el temple definitivo.

Todos los países y todos los artes dejaron en el más que un recuerdo; dejaron una huella.

Enumerar todas sus recompensas sería tarea interminable. A partir de la primera medalla, que obtuvo en 1904, con su lienzo de alto valor decorativo, *Amada y Reinado*, en todas las Exposiciones del mundo ha merecido las más altas recompensas, siendo considerado por la crítica extranjera como uno de los más firmes y genuinos mantenedores del arte español contemporáneo.

Su labor al frente de la Academia en Roma será fecunda, porque Chicharro no es el artista que solicita un cargo oficial para vivir á costa del Estado, ni para satisfacción pueril de amor propio, porque le sobran méritos y honores. A orillas del Tiber llevará sus entusiasmos, su arte de juventud y sus firmes ideales, que serán, al par que un ejemplo, una guía segura para los jóvenes artistas, que en el encontrarán un maestro que, al encauzar sus aptitudes, contribuirá al engrandecimiento de nuestro gran arte nacional.

E. VAQUER.

DE LA ÉPOCA

Y LUEGO DIRAN...

ATACAN EL COCHE EN PLENO CAMINO

Troteo y heridos

Paris.—Despachos de Marsella dan cuenta de un suceso escandaloso ocu-

COLABORACIÓN

rrido á las dos y media de la tarde,

en plena carretera, á cuatro kilómetros de Gardanne.

De esta localidad, donde están las oficinas centrales de la Compañía de las Bocas del Ródano, salieron en un coche el empleado Leopoldo Deleuil y el guarda José Bernardon.

El coche que guiaba el vehículo se llama Batistino Bourleily.

Iban á las minas «La Felicie», á pagar los jornales, importantes unos 12.000 francos.

La carretera atraviesa un bosque de pinos.

En una de las revueltas que forma, aparecieron inopinadamente cuatro hombres armados de escopetas.

Sin decir una palabra, hicieron varios descargas contra los viajeros.

Heridos de bala Deleuil y el cocheero, saltaron á tierra.

El guarda, que llevaba una carabina, empezó á tirotearse con los facinerosos.

Estos le atacaron, hiriéndole de gravedad en el vientre y en un hombro.

No obstante sus heridas, el bravo hombre tuvo fuerzas para coger el saco con el dinero, desenganchar el caballo que tiraba del coche, montar y alejarse al galope en dirección á las minas, distante sólo 500 metros.

Los facinerosos le despidieron con una descarga, que hirió al caballo.

Luego, viendo fracasado su plan, desaparecieron en el bosque de pinos.

El estado de los tres heridos es poco satisfactorio.

PALMA

Vapor sustituido

El vapor correo «Ciudadela», que presta sus servicios entre el puerto de Palma y Mallorca, por tener que limpiar calderas y practicarse un recorrido, ha sido substituido por el vapor «Villa de Soler».

Las tarifas de la Transatlántica

Se ha publicado una real orden precedida de un informe del Consejo de Estado, en la que se dispone:

1.º Que quede sin efecto el real orden de 19 de Diciembre último, por el cual se prorrogaron hasta el 31 de Diciembre de 1913 las tarifas de máxima percepción para mercancías y pasajeros de la Compañía Transatlántica que fueron aprobadas por real orden de 23 de Noviembre próximo pasado.

2.º Que se desestime la petición de dicha Compañía á que se refiere la conclusión segunda del presente informe.

Dicha conclusión dice así: Que se autorice á la expresada Compañía para aplicar provisionalmente desde 1.º de Enero del año corriente como tipos máximos reguladores, los consignados en las tarifas presentadas por la misma Compañía para 1913, á reserva de lo que en definitiva se acuerde al resolver su instancia de 28 de Diciembre.

3.º Que se tramite hasta su resolución definitiva el expediente para la aprobación del proyecto de tarifas presentado por la misma compañía para 1913, debiendo tenerse en cuenta, además de las reclamaciones formuladas dentro del plazo concedido por real orden de 5 de Septiembre último todas las que se hayan recibido hasta la fecha de esta real orden.

Nuevo Club taurino

Don Jaime Tortell Gelabert, ha presentado en este Gobierno civil el reglamento de la nueva sociedad que se trata de establecer en esta ciudad con domicilio en la calle de la Plaza de Toros n.º 7 bajo el título de «Club Taurino».

El objeto de la misma es estrechar las relaciones de amistad y á la vez proporcionar el recreo y fomento de la afición á la fiesta de los toros.

Curado

Ayer por la mañana tuvo que ser curado en la casa de socorro un joven que trabajando en un torno le cayó la herramienta produciéndole una herida en la pierna derecha.

Requisitoriado

La guardia civil del puesto de Soler da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del juez competente un individuo que estaba requisitoriado por la referida autoridad.

Proyecto de alineación

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santany se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de alineación y rasante de la calle de Sitjar, del lugar de las Salinas.

Denuncia

Por la policía fué ayer denunciado al Juzgado un individuo presunto autor de haber agredido á otro produciéndole una herida en la cabeza.

Subasta

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado el día 16 del actual para la subasta de arrendamiento de los aprovechamientos de yerbas y fruto de bellota del predio «Ca S'Amítj» sito en el termino municipal de Escorca.

Estravio

Ayer se extravió desde el Gran Hotel á la farola del Muelle un reloj de oro con un broche.

La persona que lo tenga en su poder puede pasar por esta Redacción y se le indicará quien es el dueño, el cual gratificará el hallazgo.

Royería

Ayer por la mañana se entabló fuerte reyerta entre dos individuos en la calle del General Barceló, resultando ambos contendientes con ligeras contusiones.

Ambos fueron denunciados al Juzgado.

Conferencia

El próximo domingo, día 16, don Guillermo Ferragut dará una conferencia á las cinco de la tarde en el Sindicato del Patronato Obrero de la calle de Lulo.

Pérdida

Ayer se extravió desde la iglesia de San Francisco á la de Santa Eula-

COLABORACIÓN

lia un alfiler de oro. Se suplica á la

persona que lo haya encontrado se sirva pasar por esta Redacción donde se le indicará su dueño.

La viruela en Palma

Cumpliendo las disposiciones dictadas por la Alcaldía, los Inspectores Municipales de Sanidad y los Médicos Municipales empezaron la campaña de vacunación domiciliaria.

En conjunto se hicieron unas ciento cuarenta vacunaciones.

Del Ejército

La Patrona de la Guardia Civil

El Diario Oficial llegó ayer á esta ciudad publica la siguiente Real orden circular.

«Visto el escrito que el Director general de la Guardia Civil dirigió á este Ministerio en 7 del mes próximo pasado, y teniendo en cuenta el favorable informe del Procurador general Castrens del Rey (D. G.), se ha servido declarar Patrona de la Guardia Civil á Nuestra Señora la Virgen del Pilar.»

Ascensos.—El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

«La circunstancia de tener señalada, en distintos empleos, la misma edad para el retiro forzoso de los jefes y oficiales, unida á la de verificar-se las propuestas de ascensos en el mes siguiente á aquel en que las vacantes se producen, es causa de que se conceda el retiro á algún jefe ó oficial que al cumplir la edad reglamentaria tuviera ya vacante de la categoría inmediata superior, y á fin de evitar perjuicios á cuantos pudieran encontrarse en este caso, el Rey (que D. G.), se ha servido disponer que en los casos de que se trata se formule propuesta extraordinaria de ascenso solamente á favor del jefe ó oficial que dentro del mismo mes cumpla la edad para el retiro, adjudicándole la efectividad del día de la vacante que le corresponda, debiendo tener presente estos casos al redactarse en el mes siguiente la propuesta ordinaria de ascensos.»

DIPUTACIÓN

Sesión de ayer

A las doce se reunió la Diputación Provincial presidida por don Antonio Barceló y con asistencia de los Diputados señores Morales, Pons, Estades, Moll, Massanet, Sureda, Amer, Alcina, Llobera, Alcover y Feliu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Leído el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que debe publicarse en el Boletín Oficial, quedó aprobado.

Se entró de una comunicación del señor Gobernador de la Provincia, autorizando á la Diputación Provincial para verificar pagos sin sujeción estricta al R. D. de 23 de Diciembre de 1912.

Leída otra comunicación del señor Gobernador de la Provincia trasladando la que le ha dirigido el Ilmo. Sr. Director General de Administración participándole que por el Tribunal de Cuentas del Reino han sido aprobadas las de caudales por fondos de esta provincia correspondientes al año de 1893 á 1894, quedando enterada.

Se entró de otra comunicación del mismo señor Gobernador trasladando la que le ha dirigido el Ilmo. Sr. Director General de Administración participándole haber también recaído fallo absolutorio en las cuentas provinciales correspondientes al periodo de ampliación del año 1894.

Se aprobó el dictamen de la Contaduría relativo á las cuentas documentales de los gastos realizados en el Colegio de segunda enseñanza de Ibiza correspondientes á 1912.

Se aprobó otro dictamen de la Comisión de Fomento relativo al expediente que se está tramitando por el Ayuntamiento de Soler para la declaración de utilidad pública de la prolongación del camino de las Fontanelas hasta el del Murterá.

Visto otro dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se remita á informe de la Administración de Hacienda de esta provincia el expediente que se está tramitando á instancia del Ayuntamiento de Andraix en solicitud de perdón de la contribución territorial por riqueza rústica en los años próximos, quedó aprobado.

Se aprobó igualmente otro dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en vista del recurso interpuso por don Gabriel Calafel, vecino de Esporlas, en agravio de la cuota que se le señaló en el reparto de arbitrios extraordinarios de aquella villa respectivo al año 1912.

Se entró de una comunicación del señor Gobernador de la provincia, trasladando la que le ha dirigido el Alcalde de Falanxet agradeciendo en nombre de la Junta Local para la instalación de la Estación Enológica en aquella ciudad, la subvención de 5.000 pesetas que le fué concedida por esta Diputación.

Quedó aprobada y se dispuso su publicación en el Boletín Oficial la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Febrero.

Leídas dos cartas de don Rafael Amorós y don Juan Villalonga manifestando el precio mediante el cual se hallan dispuestos á enagajar las fincas «Rafal des Jutge» y «Can Diu-menge» que es necesario adquirir pa-

Lecturas y Comentarios

Un «Fausto» y «La última noche de don Juan» de Rostand.

El célebre autor dramático Edmundo Rostand tiene escrita una traducción del «Fausto» de Goethe; no quiere darla, todavía á la escena. A un redactor de «Le Temps» le ha dicho así:

«Hace ya sobre veinte años que ha terminado el «Fausto». En aquella época lo leyó yo al alemán con entera facilidad, y he leído muy intimamente la obra de Goethe. He querido verter al francés el «Fausto» completo, un «Fausto» liberal, exacto, poético y sin cortes... salvo algunas ligeras impresiones.

He traducido en verso la primera parte. No he hecho una adaptación sino una traducción fiel.

«Dice usted si mi obra está concluida? Lo está por completo. Pero, por supuesto, será preciso retirar, concluir, en el caso de que lo quisieran representar, y por esto, en verdad, no tengo prisas.»

Rostand piensa que el poema lo hicieron Le Bargi (Fausto) y Sarah Bernard (Mefistófeles).

Sarah Bernard, de Mefistófeles, parece al pronto una idea rara por demás; pero quizá no será capaz de interpretar la célebre trágica de modo original y magnífico?

El autor de «Chantrelais» y de «Cyrano



EL SEÑOR D. JOSÉ DESPUIG Y GONZALEZ DE BALBUENA HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

H. P. D.

Su hijo, hija política, hermanos y hermanas políticos y demás parientes, agradecerán a sus amigos las oraciones que se dignen elevar a Dios por el alma del finado, y la asistencia al rosario que se rezará esta tarde a las cinco y media en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, y al funeral que se celebrará mañana, sábado, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Papel y Sobres Timbrados 1000 Cartas Comerciales y 1000 Sobres Timbrados PESETAS 15 Para los suscriptores de LA ALMUDAINA 10 PESETAS

Optica norteamericana y de precisión Gemelos prismáticos y de teatro Estampas y molduras para cuadros. SURTIDO INMENSO Y SELECTO - Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás, 31 -

ra completar los terrenos que la Diputación cede al Estado para la instalación de la Granja Escuela de esta Región Agronómica, se acordó que el asunto pase a la Comisión de Fomento. El señor Presidente entera después a los señores diputados de un telegrama que envió al Presidente del Consejo para darle el pésame en nombre de la Diputación por la muerte del señor Moret y da cuenta de la contestación del jefe del Gobierno. El señor Barceló propone que conste en acta el sentimiento de los señores diputados por la muerte del ilustre político, siendo su proposición, aceptada por unanimidad. A continuación manifiesta el señor Presidente que habiendo llegado a su conocimiento que el Ayuntamiento tenía en proyecto la urbanización de los terrenos procedentes del derribo de la Puerta de Jesús, proponía que la Diputación contribuyera como de costumbre al ornato de la ciudad, encargando al arquitecto provincial que forme el proyecto y presupuesto para la colocación de una verja artística que rodee a la casa de Misericordia en la parte que linda con dichos terrenos. Fué aprobada por unanimidad la proposición del señor Barceló. Acordóse encargar al arquitecto provincial que forme el proyecto para la instalación del alumbrado eléctrico en los establecimientos provinciales y autorizar a la Comisión Provincial para que anuncie el oportuno concurso. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Audiencia

Causa por asesinato frustrado

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Juan Mateu Reñés (a) Mina acusado del delito de asesinato frustrado. Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Lara. El procesado estuvo defendido por el abogado don Jerónimo Pou. Abierta la sesión se procedió al examen del procesado. Este negó que el día 15 de Agosto del año 1911 se apostara detrás de una pared para acechar a su convención Pedro Oliver.

Que oyeron un disparo del que no hicieron caso. Anadió que el testigo Juan Portell le tiene ojeriza por no haberse prestado a ayudarle en el atraco del colono del predio Son Colom y para asesinar al Alcalde de Santany, por lo que contaba con la ayuda de otro individuo llamado Bartolomé Fiol.

Anadió que el mismo Portell le pidió que le sirviera de testigo a su favor en el caso de que le acusaran por el delito de asesinato del Alcalde de Santany, cuyo encargo de ejecutarla era el Fiol, a lo que también se negó.

Que por todo esto el Portell le ha acusado de distintos delitos de los que es inocente. Comparció a declarar Juan Portell, quien afirmó que ha estado procesado varias veces por robo.

Acusó al procesado diciendo que en varias ocasiones él afirmó que era el autor del delito por que se le acusa pero que sus intenciones no eran de herir al Palou sino a Juan Benazar que sabía que llevaba dinero, por decirse al comercio de ganado.

Indicó al Presidente que desechase las declaraciones de los demás testigos amigos del Mateu, cuyas declaraciones no serán sino tinieblas que apagarán la luz de la verdad que él quiere que resplandezca. Se celebró un careo entre el Portell

Escándalo monumental

En la mañana de ayer ocurrió un fuerte escándalo en la calle del Puig promovido por una prójima debido a su estado de embriaguez. Esta se armó de un látigo y saliendo a la calle arremetida contra cuantas personas lograba que se pusieran a su alcance. Esto originó las consignadas protestas llegando a reunirse algunos centenares de curiosos. Acudió una pareja de la policía la que después de grandes esfuerzos logró colocar a la referida mujer en un carro conduciéndola al depósito de Capuchinos.

De Inca

El domingo pasado diéronse principio en la Iglesia de San Francisco á las conferencias cuaresmales que todos los años desarrolla con mucho fruto el Rvdo. Padre Pedro J. Cerda, Superior de los Franciscanos. En el exordio hizo ver al piadoso auditorio, que las conferencias de este año las destinara a refutar las cuestiones de los ridiculizadores del Sacramento de la Confesión. Es de esperar que dado lo importante del asunto, se vean concurridas estas conferencias. —Esta noche se prepara en el Teatro del Centro de esta ciudad una función teatral por la compañía de operetas zarzuela dirigida por los señores Balaguer-Ciurana la celebrada opereta en tres actos del reputado maestro Leo Fall, La Princesa del Dollar.—T.

Supresión de las rifas

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Hacienda suspendiendo la autorización que la ley de presupuestos concedía a la Administración para otorgar permisos para rifas con premios en metálico. En el preámbulo del decreto dice el señor ministro que el extraordinario crecimiento de las rifas en metálico en combinación con la lotería nacional, organizadas como medio de aumentar sus recursos por corporaciones y entidades, está causando graves perjuicios a la rifa del Estado, la lotería nacional, cuyos ingresos dan al Tesoro público una renta que es nece-

sario sanear. El texto del real decreto es el siguiente:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, á propuesta del Sr. de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en suspenso la facultad de autorizar la celebración de las rifas en metálico que determina el art. 60 de la ley de presupuestos de 11 de julio de 1877.

Art. 2.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente real decreto.»

Teatros

Principal

Anoche en matine se puso la hermosa obra de Benavente La Escuela de las Princesas.

La presentación fué magnífica, sacando los artistas trajes apropiadísimos ricos y elegantes; resultaba de un hermoso aspecto, especialmente el segundo acto.

Villagomez y Teresa Molgosa bordaron el diálogo final del segundo acto.

En cambio, hubo algunos artistas que demostraban falta de familiaridad con su papel.

En una segunda representación seguramente la obra irá como debe ir, sin lunares, que desaparecerán con un poco más de estudio de sus papeles por parte de algunos artistas.

El público celebró el espléndido vestuario y el arte de Villagomez y la Molgosa que tuvieron momentos felicísimos.

La Junta organizadora del Festival Constantiniense ha aceptado el galante ofrecimiento de la empresa del Teatro Principal, organizando para el lunes próximo á las seis de la tarde una Matinée para recaudar fondos para las fiestas deportivas.

Dado el entusiasmo que reina entre los organizadores, el matineé promete ser un acontecimiento.

Villagomez pondrá la hermosa y blanquísima obra El cura de Longueval, en la que obtiene señalado triunfo personal y de presentación.

Habrán intermedios musicales á cargo de orfeones.

El teatro se ha adornado, confiándose en que en la hermosa sala de nuestro primer coliseo se dará cita la distinguida sociedad que anhela coadyuvar á la magnificencia de las fiestas Constantinienses.

Regirán para esta función los precios ordinarios.

Se admiten encargos en el Centro de Defensa Social y en la taquilla del Teatro Principal.

La función será fuera de abono.

Balear

Esta noche los aplaudidos artistas «Les Harturs» ejecutarán el apropiado cómico lírico baillable á transformación de costumbres moras «El Sultan da Marruecos» habiéndose para ello montado algunos focos eléctricos y un magnífico decorado.

Auxiliares de Escuelas de Comercio

Se ha dispuesto que el crédito de 37.000 pesetas que figura para remuneración del personal de las nuevas enseñanzas de las Escuelas de Comercio se aplicará exclusivamente á la creación de dos plazas de auxiliares de dibujo y caligrafía y de taquigrafía y mecanografía, cuyas plazas se proveerán por oposición y se retribuirán con 1.500 pesetas anuales, en las escuelas de Comercio de Valladolid, Zaragoza, Coruña, Santander, Gijón, Bilbao, Alicante, Sevilla, Cádiz, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

En Valencia se proveerá la de Dibujo y Caligrafía, en la de Málaga la de Taquigrafía y Mecanografía. Las enseñanzas de Taquigrafía y Mecanografía de Valencia y las de Dibujo y Caligrafía de Madrid y Barcelona quedarán sujetas á los preceptos que determina esta real orden.

La Federación Taquigráfica Española propondrá tres vocales al ministerio para el tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Premios de Medicina

Los premios de la Academia de Medicina de Madrid son dos, para los siguientes temas: «Fisiología patológica» y «Profilaxis y terapéutica de las cardiopatías y patogenia del neumotorax», sus efectos y aplicaciones terapéuticas.

Las memorias, en español, francés ó latín, podrán enviarse á dicha Academia hasta el 30 junio de 1914. Los premios Roel se concederán á los mejores trabajos que se presenten acerca de la geografía ó topografía médica de un partido ó término municipal de la provincia de Madrid, con exclusión de aquellos en que se hayan hecho trabajos de esta clase.

Podrán presentarse los trabajos hasta el 31 de octubre de 1913. Los premios del doctor Rubio se conferirán á médicos españoles auto-

res de obras de mérito sobresaliente, editadas en los años 1911 y 1912.

Las instancias se remitirán hasta el 31 de diciembre.

Al premio Calvo y Martín pueden optar los médicos de partido encargados de la asistencia de pobres, con asignación que no pase de 1.010 pesetas, casados y con hijos.

Los donativos Meior se conferirán á dos vidas de médicos rurales fallecidos por su abnegación probada en el cumplimiento de sus deberes profesionales. Preferiránse aquellas que hayan quedado con mayor número de hijos y no perciban emolumento alguno.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el primero de septiembre del corriente año.

De Sociedad

Vemos que el distinguido joven don Fausto Morell Tacon ha sido aprobado en el tercer ejercicio en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado.

Se halla restablecido de la indisposición que le aquejaba el director-proprietario de La Ultima Hora, don José Tous y Ferrer. Lo celebramos.

Ha experimentado ligera mejoría en la dolencia que sufre el propietario don Francisco Cortés.

Ayer tarde salió para Barcelona el Catequético del Instituto de Figueras y notable publicista don Gabriel Alomar.

Este en breve saldrá para Madrid con objeto de tomar parte en unas oposiciones á cátedras vacantes, entre las que figura una del Instituto de Barcelona.

En el vapor Miramar, llegaron ayer de Barcelona, don José Casanovas, don Luis Vives, don Isaac Matas y don Marcos Llinares.

De Marsella, en el vapor Batear, llegaron ayer don Pedro Arbona y don Bernardo Segal.

Ayer llegaron en el vapor Mahón, de la ciudad de dicho nombre, don Martín Timoner, don Pedro Bollandor y don Juan B. González.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor Miramar, don David Montel, don Gabriel Blasco, don Cosme Blasco y don Pablo Burgués.

También se embarcó en dicho buque el M. I. visario general, don Antonio María Alcever.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad el distinguido y acendrado señor don José Despuig y González de Balbuena.

Era el finado afable en su trato y sus buenas dotes le captaron el respeto y el aprecio de los que le trataron.

Elevamos una oración para el descanso eterno de su alma y enviamos la expresión de nuestro sentido-pésame á la distinguida familia del finado y de una manera especial á su hijo nuestro amigo don Luis y á su distinguida hija política doña María de las Dolores Truyols y Villalonga.

Embargos por arbitrios

El ministro de Hacienda ha dirigido al Sr. de Gracia y Justicia la siguiente real orden:

«Excmo. Sr. Con motivo de las dificultades que por parte de algunos contribuyentes vienen poniéndose al Ayuntamiento de Madrid para que éste haga efectivo, por el procedimiento de apremio, al arbitrio de inquilinato, negando eficacia y legalidad á la autorización que concede la Alcaldía á los agentes ejecutivos para penetrar en el domicilio de los deudores, al objeto de proceder el embargo de bienes, con el pretexto de que esa autorización tiene que ser decretada por la autoridad judicial, considero conveniente este ministerio dirigirse al del digno cargo de V. E., exponiéndole lo que se halla dispuesto respecto al particular en la legislación vigente, por si V. E. estima oportuno llamar la atención del fiscal del Tribunal Supremo sobre ello, para que á su vez lo haga á los demás funcionarios del ministerio fiscal, á fin de que tengan en cuenta en los asuntos en que hayan de intervenir por razón de su cargo.

Esta declaración en el artículo 7.º de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, fecha 1.º de julio de 1911, como ya lo estuvo en los artículos 8.º y 9.º y, respectivamente, de las leyes anteriores de 20 de febrero de 1850 y 25 de junio de 1870, que los procedimientos para la cobranza de las contribuciones y demás rentas públicas y créditos liquidados á favor de la Hacienda, serán sólo administrativos y se ejecutarán por los agentes de la Administración, en la forma que las leyes y reglamentos fiscales se determinan.

Por el artículo 4.º de la ley de 19 de julio de 1869, se dispuso que el juez de paz era el competente para decretar la entrada en el domicilio de los españoles ó extranjero residente en España, con objeto de llevar á efecto los embargos de bienes acordados en el procedimiento administrativo, pero esta disposición quedó derogada por el artículo 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, en el que se estableció textualmente que en los procedimientos para la cobranza de débitos á favor de la Hacienda, que son puramente administrativos, con sujeción á la legislación vigente, ejercerán los alcaldes las funciones que hoy ejercen los jueces municipales.

En armonía con este precepto legal, que está en vigor, fué redactada la vigente instrucción para el servicio de la recaudación y el procedimiento de apremio contra los deudores á la Hacienda, de 25 de abril de 1900, en cuyo artículo 71 se atribuye á los alcaldes la facultad y se les impone el deber de autorizar la entrada en los domicilios de los deudores y de designar dos testigos que presencien é intervengan en las diligencias de embargo, á cuyo efectos han de serle presentados por los agentes ejecutivos los expedientes de apremio de segundo grado.

La referida instrucción de 1900, así

como el citado artículo 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, son de aplicación á los deudores á los ayuntamientos por arbitrios municipales, en virtud de expresa disposición de la vigente ley municipal, que en su artículo 152 preceptúa lo siguiente:

«Para ser efectiva la recaudación serán aplicables los medios de apremio en primeros y segundos contribuyentes dictados en favor del Estado.»

Resultado, por consiguiente, fuera de toda duda que la competencia para decretar la entrada en los domicilios, con objeto de llevar á efectos de bienes acordados en los procedimientos administrativos que se sigan contra deudores á la Hacienda ó á los municipios, corresponde á los alcaldes, con arreglo á la legislación vigente, y S. M. se ha servido disponer se haga así presente á V. E. con las observaciones que proceden, á los fines que quedan indicados.

De real órden, etc.

De Mahón

En las primeras horas de la tarde de ayer el señor Comandante y la mayor parte de la oficialidad del crucero ruso «Oleg» acompañados del cónsul señor Taltavull, fueron á la parroquia de Santa María para oír el famoso órgano.

Después recorrieron en carruaje los alrededores de la población, deteniéndose en el talayot de «Talat de dalt» y en el Cementerio.

A se regreso á Mahón visitaron el Ateneo Científico, Literario y Artístico. Después de haber recorrido las dependencias de aquella casa, admiraron las preciosas colecciones que en la misma se guardan.

11 Febrero 1913.

LA ALMUDAINA

es el periódico de Balears que tiene más extenso servicio telegráfico. Es el periódico que publica mayor número de artículos originales escritos expresamente y exclusivamente para LA ALMUDAINA.

Mercado de Inca

Almondrán, de 100'00 á 0'000 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 19'00 á 0'000 pesetas los 74'43 litros (cuartera).

Candeal, de 20'00 á 0'000 id. Cebada del país, de 11'50 á 0'000 id. Id. forastera, de 11'00 á 0'000 id.

Ávena del país, de 10'50 id. Id. forastera, de 10'00 á 0'000 id. Habas para cocer, de 23'00 á 0'000 id.

Id. ordinarias, de 20'50 á 0'000 id. Id. para ganado, de 20'00 á 0'000 id. Maíz, de 14'50 á 0'000 id.

Trigo, de 30'00 á 0'000 id. Habichuelas (confita) de 28'00 á 0'000 id. Id. blancas, de 0'000 á 0'000.

Garbanos, de 0'000 á 0'000 id. Cerdos cebados, de 0'000 á 0'000 id. la arroba.

Azafrán, de 8'00 á 0'000 onza. Higos pasas, de 0'000 á 0'000 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Albaricoques, de 0'00 á 0'000 id. Algarrobas de 0'00 á 0'000 id.

Liga de propietarios de fincas Urbanas

Ha celebrado esta Sociedad su acostumbrada reunión mensual.

En ella se dió posesión á los nueve nombrados, á quien el señor Carnet dirigió atento saludo, encomiando sus cualidades y haciendo constar lo mucho que puede esperarse de su gestión. Hablaron luego en parecidos términos otros señores de la Junta. Los nuevos vocales agradecieron su elección y las frases de su salutación que les habían sido dirigidas, mostrándose todos ellos decididos á trabajar con entusiasmo en favor de los patrióticos fines que persigue dicha Sociedad.

Se dió cuenta del ingreso de 34 socios y de haber ocurrido 6 bajas, dos de ellas por defunción; de una atenta carta del ingeniero don Pedro Garau, agradeciendo la felicitación que le fué dirigida con motivo de la aprobación de su proyecto de reformas de las obras del puerto; de la correspondencia recibida, y de las notas principales que ofrecen las memorias del finado de diferentes Cámaras y Asociaciones de propietarios y del fallecimiento de varios asociados, acordándose que constara en acta el sentimiento de la Junta y dar el pésame á las respectivas familias.

Se procedió por sorteo á determinar cual de los vocales nuevamente elegidos le correspondiera cesar en la primera renovación parcial de la Junta, resultando designado don Rafael Blanes Tolosa.

Se acordó expresar á la Isla Marítima el sentimiento de la Junta por la pérdida del vapor Mallorca.

Se convino en reconocer la antigüedad de los respectivos causantes á los asociados que se inscriban en la liga como sucesores de otros socios fallecidos, para los efectos de poder solicitar, con cargo á los fondos sociales, los desahucios de fincas hereditarias, siempre que no haya habido interrupción en el pago de las cuotas.

Se trató de la forma defectuosa en que funciona la Comisión municipal de Ensanche, en la que no se ha dado posesión todavía á los dos vocales nombrados en representación de las Asociaciones de propietarios del término y de otros asuntos relacionados con el ensanche; acordándose gestionar que se de posesión á dichos vocales y atendida la importancia de los demás asuntos debatidos y al desarrollo que van adquiriendo las edificaciones de extramuros, se convino en nombrar una comisión permanente que estudie y asesore á la Junta en todas las cuestiones relacionadas con el Ensanche. Fueron designados al efecto los señores Oleza, Esteve, Castañer y Canet y el letrado de la Sociedad señor Mastaner.

El señor Castañer se excusó de formar parte de dicha Comisión, por su cualidad de vocal electo de la Comisión municipal de Ensanche, y por mas que insistió sobre el particular, no le fué admitida la excusa, por considerarse ambos cargos perfectamente compatibles; toda vez que su puesto en la Comisión municipal le ha sido conferido en representación de las asociaciones de propietarios y es lógico que esté en contacto con ellas y pueda tomar en cuenta las aspiraciones y deseos de la clase, esto sin perjuicio de que se abstenga de intervenir en cuan-



A las madres

que quieren bien á sus hijos. Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable á los niños, pues dá fuerza á los pulmones, vigor á los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD Y MOLESTIAS DE LA DENTICION. La

EMULSION SCOTT es recomendada por todos los medicos y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta. «Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesados la piel. El médico ordenó tomarse la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo.» RICARDO SANSEBASTIAN, calle Mata 24, 4º 2ª, Barcelona, 28 Feb. 1912. En vuestro provecho insistid pidiendo la auténtica Emulsión Scott. En muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 372, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el finiquito.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DEL CARMEN SASTRE Y RIBAS HA FALLECIDO Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica H. P. D. Sus desconsolados padres, hermanas, tíos, primos y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario que se dirá hoy á las 7 en la parroquial iglesia de San Nicolás y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana sábado á las once de la misma en la citada iglesia. No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Vapores Por acuerdo de la Junta de Gobierno en cumplimiento de lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos y á los efectos del artículo 27, se convocó á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, el día 23 del presente mes, á las doce de la mañana.

Para asistir á la Junta deberán los señores Accionistas traer consigo el boleto de entrada que les será expedida en las Oficinas hasta 24 horas antes de abrir la sesión, habiendo de estar registradas las acciones á su nombre en los libros de la Sociedad con fecha anterior á esta convocatoria; y los que pretenden hacer representación en la Junta deberán presentar carta de autorización que les señale admisión hasta una hora antes de la señalada para la sesión, en conformidad con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos.

Palma 14 de Febrero de 1913.—El Presidente, don Samuel.—P. A. de la J. de G.: El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Banco Agrario de Balears De conformidad con lo que precisan los Estatutos y por acuerdo de la Junta de este Banco, se convocó á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 22 del actual mes, á las 10 de la mañana en las Oficinas de esta Sociedad, hasta veinte y cuatro horas antes del señalado para la reunión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Palma 12 de Febrero de 1913.—El Presidente, Andrés Jaume.—P. A. de la J. de G.: Jaime Garcés Secretario.

Sociedad de Alambrado por Gas De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convocó á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 15 de Febrero, á las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los Accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión. Palma 30 de Enero de 1913.—P. A. de la J. de G.: El Vocal Secretario, Maciel Fuster.

En la Catedral-Basílica será expuesta la Reliquia de la vestidura blanca del Señor.

Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. de Belén en el Santo Hospital.

Para mañana Júbileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Teresa en honor del Purísimo Corazón de María: Exposición á las seis y misas rezadas, al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Francisco, fiesta de la Traslación de las reliquias de San Antonio de Padua: A las siete y media misa de Comunión general en la capilla del Santo y á las diez y media Misa mayor cantada. Los asociados á la Pia Unión pueden ganar indulgencia plenaria.

En San Felipe Neri, en la noche del 15 al 16, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).

Santoral Hoy.—Santos Valentin presbítero y Juan Bautista de la Concepción fundador. Tempora.—Abstinencia de carne. Mañana.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires. Tempora.—Ordnes.

VENTA DEL VAPOR 'Mallorca'

La ISLEÑA MARITIMA admitirá proposiciones para la venta del citado buque en el sitio y estado en que se encuentra embarrancado sobre La Llosa, en la costa Sur de Ibiza.

Las ofertas pueden dirigirlas ó hacerlas personalmente en las Oficinas de dicha sociedad, calle de Palacio, 26, bajos.

SE VENDE una finca de unas ocho cuarteradas, con casa rural y urbana, situada en el término de Palma, la formarán á Jaza Anunciadores, Palacio, 8.

SE VENDE un terreno que está en un terreno algo de cocina. Buena sueldo Casa Anunciadora, Palacio 8, informarán.

TELEGRAMAS

POLITICA

Madrid 13 a las 16:30
Consejo en Palacio

Se ha celebrado el Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey, que duró una hora. Terminado el Consejo el Rey con el Conde de Romanones y los ministros de Guerra y Estado general Luque y Navarro Reverter trataron de los asuntos de Marruecos, aprobándose por unanimidad la creación de una oficina aneja a la presidencia del Consejo de ministros que entienda en todos los asuntos marroquíes. El Conde de Romanones pronunció en el Consejo el acostumbrado discurso informando del estado de la política interior y exterior.

Combinación diplomática

El ministro de Estado señor Navarro Reverter manifestó que casi está ultimada la combinación diplomática, siendo probable que se firme el próximo sábado.

El protectorado de Marruecos

El Real decreto sobre implantación del protectorado en Marruecos no se facilitará hoy a la prensa.

Se dará cuenta del mismo en el Consejo de hoy, pero será objeto de otras consultas antes de publicarse.

El Gobierno desea que lo conozcan antes de publicarse cuantas entidades se dedican al estudio de los problemas marroquíes y a los que les conviene la expansión territorial.

En el decreto citado se tienen en cuenta algo de lo que ha hecho Francia en Túnez y su zona. Actualmente el general Lyantey esta desarrollando la acción militar, pero funcionando el elemento civil dentro la esfera que le es propia.

Y a fin de que no haya rozamientos ni intromisiones, el presidente francés tiene sus directores, y el español tendrá sus delegados.

Esta duplicidad de elementos militar y civil existe en el régimen francés y en las colonias alemanas; y en esta forma el Rey y los ministros se han mostrado conformes.

Es inexacto que exista discordancia alguna entre nuestro ministro en Tánger, marqués de Villasinda y el jefe de las fuerzas de Larache, señor Fernández Silvestre.

Y también es inexacto que el Raisuli haya ido a Tánger a preparar la guerra con las cábilas contra España.

El servicio militar y las órdenes religiosas

Preguntado el Conde de Romanones sobre exclusión y exención del servicio militar de las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza, dijo que lo hecho es obra de estricta justicia.

Es justo, añadió, que todos sirvan; el Gobierno estima más justo que se eximiera a las Ordenes dedicadas a la Enseñanza que a los misioneros, pero nos atenemos a la ley de excepciones en sus artículos 237 y 238.

Madrid 13 a las 20

Romanones al campo.—Mañana irá a cazar con el Rey

El Presidente del Consejo, Conde de Romanones a las dos de la tarde marchó al campo en las inmediaciones de Madrid en donde pasará la tarde cazando.

Mañana el jefe del Gobierno acompañará al Rey en una cacería al Pardo.

Rumores de crisis

En el salón de conferencias del Congreso han circulado vagos e incongruentes rumores de crisis.

Madrid 13 a las 24

Visita de Romanones a su nueva finca.—Rumores sin fundamento

El señor Conde de Romanones estuvo hoy en la finca que adquirió recientemente en la provincia de Toledo que aun no había visitado.

Regresó a las ocho de la noche.

Algunos suponían que iría al Palacio relacionándolo con los rumores de crisis que habían circulado, pero no ha sido así, pues aquellos carecían de fundamento.

El ministro Hacienda y los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Suarez Inclán aspira que el próximo presupuesto de gastos, cuando menos lo aprueben las Cortes antes del verano.

El presupuesto de referencia girará entre 1.140 y 1.150 millones de pesetas.

Lerroux juzgando la declaración ministerial

El señor Lerroux, juzgando la declaración ministerial ha manifestado a un redactor de El Mundo, que queriendo el señor Conde de Romanones contentar a todos, las derechas y las izquierdas, no ha contentado a nadie.

Hay dos omisiones ha dicho, la cuestión religiosa y la ley de jurisdicciones; la primera no la abordará ni la segunda tampoco.

Conferencia con el Rey

El ministro de Marina señor Jimeno, ha celebrado una breve conferencia con S. M. el Rey para informarle sobre los proyectos de la nueva escuadra y los presupuestos.

Conferencia importante

Madrid 14 a las 2:50 (Urgente)

A las siete de la tarde de ayer el encargado de la Nunciatura visitó al señor Conde de Romanones, celebrando ambos una conferencia que ha durado tres cuartos de hora.

Se concede gran importancia a dicha conferencia, ignorándose, empero de lo que trataron.

ESCUELA DE HUÉRFANOS DE LA ARMADA

Madrid 13 a las 20

Colocación de la primera piedra.—La concurrencia.—Acto solemne

A las dos de la tarde salieron de la Puerta del Sol varios tranvías especiales conduciendo a los invitados al acto de la colocación de la primera piedra del edificio destinado a Escuela de Huérfanos de la Armada, entre la Ciudad Lineal y Chamartín.

La concurrencia ha sido numerosa asistiendo buen número de Generales, Jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada.

Han asistido también los señores Arias Miranda, el Gobernador, las autoridades, los Consejeros de la Empresa de la Ciudad Lineal que es la concesionaria de los terrenos para la construcción del edificio, el Capitán general, el señor Viniestra y el ministro de Marina señor Jimeno.

En el solar se levantaba un estrado artísticamente adornado con plantas, atributos de Marina y magníficos tapices.

Al pie del estrado se levantaba un altar y al lado la primera piedra.

En ella se leía la siguiente inscripción: «S. M. el Rey don Alfonso XIII; la fecha de 13 de Febrero de 1913. Honro a la Armada española colocando esta primera piedra».

A las tres y cuarenta y cinco llegaban las autoridades, S. M. vistiendo el uniforme de Almirante, la Reina doña Victoria y el Príncipe Leopoldo de Battemberg con el uniforme del ejército.

Madrid 13 a las 24

Un discurso del señor Jimeno

En el acto de la colocación de la primera piedra del edificio de la Escuela de Huérfanos de la Armada, el ministro de Marina señor Jimeno ha pronunciado un discurso diciendo que cuando se vea ondear en el nuevo edificio la Bandera nacional se pensará con entusiasmo en las glorias de la Patria, en nuestra lealtad.

Terminó con un párrafo brillante ensalzando las glorias de la Armada.

Dió vivas a España; a los Reyes, a la Familia Real, a la Armada y al Ejército, los cuales han sido contestados con entusiasmo.

Acto seguido S. M. el Rey procedió a la colocación de la primera piedra echando unas paladas de cemento.

Los Reyes invitados reconocieron el solar y examinaron los planos.

Acto seguido las personas reales y los generales han sido obsequiados con un lunch.

En una tienda de campaña fue-

ron obsequiados con otro lunch los demás invitados.

CONGREGACIONES EXENTAS DEL SERVICIO MILITAR

Madrid 13 a las 20

La real orden sobre exenciones del servicio militar de las congregaciones religiosas, considerada comprendidas en el artículo 237 de la ley de reclutamiento a las asociaciones siguientes: Escuelas Pías, Canónigos y de San Agustín.

A las Congregaciones de la Santísima Cruz y del Corazón de María.

A los religiosos de San Alfonso María de Ligorio.

A las órdenes religiosas de Misioneros de Ultramar, de San Vicente de Paul, a la Compañía de Jesús, a los Colegios franciscanos de Cebregui de Vich, a los del Santo Espíritu de Valencia y Zarauz, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, a los Maristas, a la Congregación del Sagrado Corazón de Miranda del Ebro, a los religiosos descalzos de la Merced, a las Congregaciones de San Francisco de Sales, de San Pedro ad vinculas, a los Misioneros capuchinos de Ultramar, establecidos en Fuenterrabía, Sacaroz y el Pardo.

Las órdenes hospitalarias de San Juan de Dios, religiosos terciarios de Nuestra Señora de los Dolores.

Se declaran comprendidas en el párrafo 2.º del artículo 238 las órdenes religiosas que tienen establecidas misiones fuera de España.

Por el Ministerio de Estado se dictarán instrucciones a las que se sujetarán para su gestión de propaganda en favor de los intereses españoles las Misiones y Congregaciones comprendidas en el anterior párrafo.

Estas órdenes religiosas darán cuenta mensual a los Ministerios de la Guerra y de Estado del ejercicio de su cometido sobre todas las instaladas en África, América latina y Tierra Santa.

El Gobierno concede el derecho a los beneficios citados a las Congregaciones, experimentando alguna variación.

Los religiosos comprendidos en el cupo de 1912 presentarán a las Comisiones mixtas de reclutamiento los documentos que justifiquen el derecho a que se les incluya en el artículo 238 a fin de que antes del 1.º de Marzo puedan recibir las Comisiones mixtas los citados documentos.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 13 a las 16:30

De aviación

Dicen de Vitoria que se ha firmado el convenio del ayuntamiento con el aviador Garnier para establecer en aquella capital una escuela de aviación, la que se inaugurará en los primeros días de Marzo próximo.

Se inscribirá como alumno de dicha escuela el novillero Lecumberri alternando este deporte con el del toro.

La neutralización de Tánger

Los delegados de España, Inglaterra y Francia se reunirán en breve en Madrid para tratar de la neutralización de Tánger.

M. Perrat representará a Francia; a Inglaterra su cónsul en Tánger y el señor Padilla, jefe de la sección de Marruecos en el ministerio de Estado representará a España.

Buques yankees a Méjico.—A proteger los súbditos americanos.—Intervención yankee?

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta que los Estados Unidos han enviado a Méjico seis buques de guerra para proteger a los súbditos americanos ante los sucesos allí desarrollados.

Se estima que esta ingerencia de los Estados Unidos puede traer grave situación por las consecuencias de ello puedan derivarse.

Acompañan a dichos buques dos trasportes.

Se añade que los Estados Unidos no intervendrán más que en caso extremo.

El hecho es significativo; pues en los centros diplomáticos se estima como una ingerencia en los

asuntos interiores de la República mejicana.

Incendio en el Ferrol.—Heridos

Por un telegrama oficial del Ferrol se confirma el incendio que ha destruido por completo el edificio que ocupan las oficinas de la Intervención de Marina, resultando heridos un sargento de infantería, un marino y un soldado del Ejército.

Movimiento de personal de Hacienda

El jefe del personal de Hacienda don Jorge Vega Inclán ha sido nombrado oficial mayor del ministerio.

Don Luis Moreno que ocupaba este cargo pasará a Contribuciones.

Firma regia

Del ministerio de Hacienda ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos:

Trasladando el Delegado de Hacienda de Cuenca don José Borrás a Valladolid.

El delegado don Augusto Feito pasa a Málaga y el que ocupa esta plaza, señor Bermejo es trasladado a Cuenca.

La "Gaceta,"

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Aprobando las tarifas máximas de percepción de la Compañía Trasatlántica.

Resolviendo que los Curas párrocos no pueden autorizar licencias y consejos para la celebración de matrimonios.

Madrid 13 a las 24

Las conferencias del Ateneo.—La de Rufino Blanco

Las conferencias que se celebran en el Ateneo sobre Pedagogía siguen interesando a cuantos se preocupan por los problemas de enseñanza.

Esta tarde ha correspondido actuar en la tribuna al Subdirector de la Escuela Superior del Magisterio y Director de El Universo don Rufino Blanco.

Al acto asistió numeroso público que llenaba por completo el salón de actos del Ateneo.

Figuraban entre la concurrencia, catedráticos de los Institutos, de la Universidad Central y de los centros oficiales, buen número de alumnos y distinguidas damas.

Don Rufino Blanco pronunció un amensísimo discurso haciendo gala de su erudición y de los profundos estudios que posee sobre pedagogía nacional y extranjera.

El señor Blanco fué muy aplaudido y felicitado.

Hija de Moret grave

Angelita Moret, hija del malogrado político, está sufriendo una afección cardíaca.

El estado de la enferma es grave.

Otro banquete a Chicharro

La Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores obsequiaron hoy con una comida íntima al nuevo Director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, señor Chicharro.

Han asistido el Presidente de la Asociación señor Savalla y los señores Blay, Marinas, Mérida, Cornejo, Pinazo y Benedito.

Se adherieron los señores Villegas, Pla, Baroja y Octavio Picon.

El Rey en la Casa de Campo

S. M. el Rey cuando regresó de la Ciudad Lineal, se dirigió a la Casa de Campo donde pasó la tarde volviendo a Palacio a las seis y media.

Problema sin resolver

El Gobernador de Murcia ha comunicado que continua sin resolver el pleito de la luz.

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado hoy los decretos destinando a Roma al actual Vice-Cónsul de España en París don Juan María Orenzana.

Para esta vacante ha sido nombrado don Rafael Fariñas Velasco, que estaba cesante.

Impresiones obtentistas de la cuestión marroquí

Las impresiones recibidas hoy de la cuestión marroquí son obtentistas.

El Raisuli continúa en Tánger y su hermano continúa interinando el bajalato de Arcila, donde se encuentra la familia del Raisuli.

La cuestión de las recompensas

Vuelve a hablarse en los círculos militares de la cuestión de las recompensas por méritos de guerra en la última campaña de Melilla.

Se habló de las corrección en los juicios, pasando a votación los que entendió el general Aldave, siendo general en jefe de aquel ejército, echándolos a baño.

La huelga de panaderos en la Coruña

Comunica el Gobernador de la Coruña que ha recrudecido la huelga de panaderos pidiendo la solidaridad a las demás sociedades.

El ministro ha ordenado al Gobernador que tome medidas para evitar que se altere el orden.

Madrid 14 a las 2:45

Noticias satisfactorias de Marruecos —Temores desvanecidos (Urgente)

El Gobierno ha recibido noticias referentes a las cábilas de los alrededores de Tánger y Arcila los cuales se han reunido acordando realizar un acto de sumisión y adhesión a España.

Con esto se desvanecen los temores respecto de la actitud que pudieran observar.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 13 a las 23

Las dos potencias rivales

Londres.—Respecto al discurso en que el almirante alemán Tirpitz dijo que Alemania consentía en tener su marina un 60 por 100 inferior de la inglesa, la prensa de Londres dista mucho de entusiasmarse y de proclamar la «aproximación anglo-alemana» como hace la prensa de París.

Los diarios ingleses afirman que por cada buque de guerra alemán que se construya, Inglaterra ha de construir dos.

Ferrocarril en Ufa

Oran.—Adelantan los trabajos del ferrocarril de Ufa al Muluya que con el tiempo llegará a Taza.

La vía tiene 105 metros de ancho. Unos 80 obreros colocan 2 kilómetros diarios de vía.

El pacífico bello-sexo

Londres.—En Iumbarton, en Birmingham y en Coventry han sido cortados los hilos telefónicos sin duda obedeciendo a una consigna.

En los puntos donde se cometieron los atentados aparecieron multitud de cartelitos con la inscripción: «viva el voto femenino».

Trátase, como se comprende, de nuevos desaguisados de las sufragistas.

De Abisinia

Berlin.—La «Kölnische Zeitung» dice que no se ha confirmado la muerte de Mauslich ni la consiguiente proclamación de Lid-teassu, príncipe heredero.

El Kaiser ha enviado al príncipe un obsequio consistente en objetos metálicos de adorno, trabajados en Alemania.

Odio cismático

San Petersburgo.—El Consejo del Imperio estudia un proyecto de ley prohibiendo la adopción del calendario gregoriano.

Esta adopción la pide mucha gente con objeto de ir acordes en cuanto a fechas con el resto del mundo.

Los popes de la religión rusa se oponen, atendiendo al origen pontificio romano del calendario gregoriano.

Nuevos dirigibles alemanes
Berlin.—La autoridad militar se ha hecho cargo del dirigible «Zeppelin-Ersatz I».

Los constructores harán la entrega de otro dirigible, el «Parseval III».

Del Thibet

San Petersburgo.—Ha llegado un delegado del Dalai-Lama, ó sea, del gran pontífice soberano espiritual y temporal del Thibet.

Tiene por misión arreglar las relaciones entre Rusia y aquella misteriosa región asiática.

Disputanse el predominio en el Thibet, las tres naciones que lindan con él, ó sean Rusia, Inglaterra y China.

Actualmente hay otro delegado del Dalai-Lama en París.

¿La guerra Santa contra España?—¿Otro Sultán?

Paris.—El periódico «Le Journal» publica un telegrama de Teñuán en el que se dice que catorce tribus han declarado la guerra santa contra España.

Dichas tribus se han declarado fuera de la obediencia del Sultán Junif y han proclamado otro Sultán.

La revolución en Méjico.—Cañoneo.—Servicio suspendido

New-York.—Telegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que anoche los revolucionarios cañonearon desde el Arsenal a los federales causando graves daños al barrio comercial yanqui. Añaden los despachos que a consecuencia de los últimos sucesos el servicio de tranvías eléctricos ha quedado suspendido.

Crisis ministerial

Tokio.—La crisis del ministerio continua sin resolver.

La opinión está muy escitada.

Crucero a Méjico

Habana.—El Gobierno ha enviado el crucero Cuba a Méjico para proteger a los súbditos cubanos en los trastornos que origina la revolución.

Poincaré renuncia el acta de Senador
Paris.—El nuevo Presidente de la República M. Poincaré, ha renunciado el acta de senador.

El Rey de Vutemberg en Niza

Niza.—Ha llegado a esta ciudad a bordo del vapor «Cabo Martín» el Rey de Vutemberg.

Detención de un anarquista

Ginebra.—El «Journal de Ginebra» dice que la policía ha detenido a un italiano llamado Tauzo que fue compañero de Romanof que como es sabido trató de asesinar al Rey.

Nuevo embajador

Roma.—El señor Gonzalez Chalves hasta ahora Ministro del Brasil cerca de la Santa Sede ha sido destinado a Montevideo.

Nuevos combates en Méjico

New-York.—Las últimas noticias recibidas de Méjico dan cuenta de que continúan allí los combates parciales entre los revolucionarios y los leales.

Ambos bandos se adjudican el triunfo.

Detención de un sargento loco
Paris.—Comunican de Nancy que ha sido detenido el sargento Roederer que días atrás trató de incendiar el parque de acroestación militar.

De las averiguaciones practicadas resulta que se trata de un loco.

Fallecimiento de Detham

Saigon.—Ha fallecido Detham que durante muchos años ha peleado contra los franceses en el Tonkin.

Impresión por la pérdida de Scot—Preparativos para el viaje al Polo Norte

Cristiania.—La pérdida del explorador Scot ha producido aquí profunda impresión.

Apesar de la catástrofe Amunsen prepara el «Fram» para emprender el viaje al polo Norte.

Pésame por la muerte de Scot
Londres.—Casi todos los Gobiernos han teleografiado su pésame por la muerte del explorador Scot.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 13 a las 23

Violento combate

Constantinopla.—Esta madrugada se ha entablado un violento combate entre las tropas búlgaras y turcas, en Boulair!

Ignórase todavía el resultado de la lucha.

Llegada de oficiales heridos
Constantinopla.—Van llegando a esta ciudad los oficiales heridos en los combates librados, últimamente en Galipoli.

Por dichos oficiales se van conociendo pormenores de aquel hecho de armas.

Dicen que la lucha fué muy empuñada y que duró tres días. Añaden que al fin los búlgaros tuvieron que retirarse.

Enver Bey en Rodesto
Konstanz.—Por noticias aquí recibidas se sabe en definitiva donde se encuentra Enver Bey que como es sabido salió al frente

de numerosas fuerzas preocupando su paradero por espacio varios días.

Sábase que se encuentra en Rodesto con diez mil hombres.

Griegos detenidos

Constantinopla.—Han sido detenidos siete griegos a los que se acusa de haber querido volar un depósito de municiones establecido en el barrio de Pera.

Las potencias no intervendrán a favor de la paz

Viena.—Se asegura en los centros diplomáticos de esta, que las potencias se abstendrán por ahora en favor de la paz entre los estados balcánicos y Turquía.

Sigue el bombardeo de Andrinópolis

Sofía.—Por noticias recibidas del teatro de la guerra, se sabe que el bombardeo contra la plaza de Andrinópolis, sigue a intervalos.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 13 a las 22

Herida fallecida.—Rumor inexacto

En el Hospital, ha fallecido hoy a causa de las heridas, la joven Juana Asencio que resulta llamarse Juana Martínez y que fué agredida ayer por su marido en la calle del Mediodía.

Es inexacto el rumor que circulaba ayer de que tenía un amante y que el marido la hiriera para vengar su honra.

Se separó del marido por el carácter detestable

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos. Eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar, también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, historismo, almorrenas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA
EL AGUA con el

TACHIOLO

El Tachiole es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frasco, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Útilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con Tachiole para que queden limpias de todo germen infeccioso. USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Fidase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

H

Boca sana
DIENTES BLANCOS
DENTÍFRICOS
"HIGEA"

Boca sana



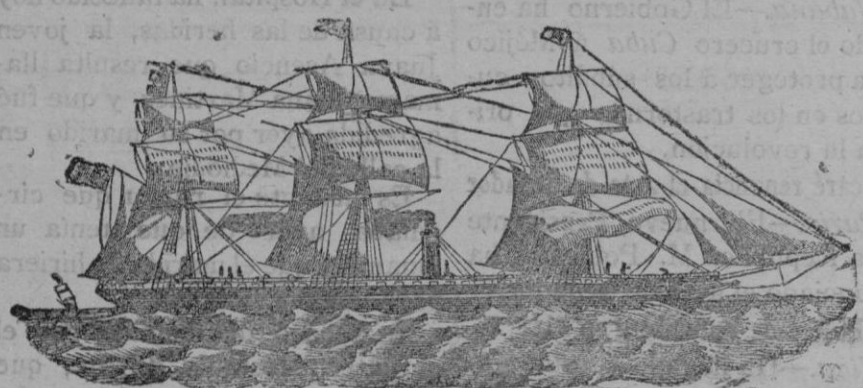
Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTÍFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 pesetas.—Frasco para 120 usos 2 pesetas.

Caja de polvos dentífricos 1 peseta.—Tubo de Crema dentífrica 1 peseta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, J. L. Nadal, El JAPON, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca



LINEA AUSTRO-AMERICANA

TRIESTE

Nuevo servicio regular rapidísimo y de gran lujo desde BARCELONA A BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA y a NAPOLES (Roma) y TRIESTE.

Para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

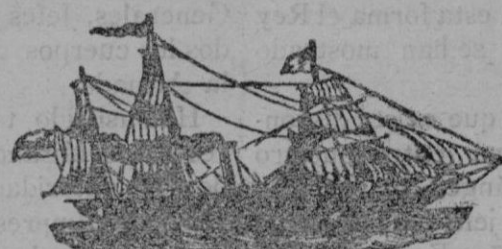
Saldrá de Barcelona el 17 Febrero 1913, admitiendo carga y pasaje el hermoso vapor-correo de 10.500 toneladas

LAURA

A dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos.—Cámaras especiales con salón de baño y tocador.—Hermosas cámaras con elegantes y espaciosos corredores para el pasaje de primera y segunda clase.
—Espaciosas cubiertas de pasaje.—Conciertos diarios por la banda de a bordo.—Espaciosos departamentos y amplios comedores para el pasaje de tercera clase.

SE HABLA ESPAÑOL — COMIDA ESPAÑOLA

Para informes dirigirse a S. Simó, ISLEÑA MARITIMA, Palma.



LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN
Compañía de vapores rápidos directos
BARCELONA A BUENOS AIRES

Próximas salidas
INDIANA, 26 Enero | P. MAFALDA, 27 Marzo.
P. M. PALDA, 6 Febrero | INDIANA, 6 Abril.
LUSIANA, 2 Marzo | LUSIANA, 4 Mayo.

Especiales para el pasaje de 3.ª y los niños que reúnen todas las comodidades y la verdadera Gacina Española.
Informes: Libertad, 17, (esquina Pelaires), Palma.

LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se duplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarse la cabina necesaria.

Linea de la América del Sur
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA
VALBANERA, 28 Enero. | BARCELONA, 2 Marzo.
CADIZ, 18 Febrero. | INFANTA ISABEL, 13 Marzo.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se elige en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía, señores Pizarras, Piz y C.ª, S. en C., San Miguel, 20, Palma.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

El 3 Enero, el vapor	León XIII	para Montevideo y Buenos Aires.
El 10	Buenos Aires	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirio y Colombia.
El 2	M. D. Villaverde	Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros.
El 25	Manuel Galvo	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 8	C. Lopez Lopez	Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informar a los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Bipó-Litografía de Ameagual y Muntaner

Motores

A Gasolina, Gas, Alcohol, Petróleo, etc., para toda clase de trabajos.

VIDEOS, MOTORES DE AGUA en TORRES, ETC.
Premiados con PRIMEROS PREMIOS en todas las Exposiciones concurridas

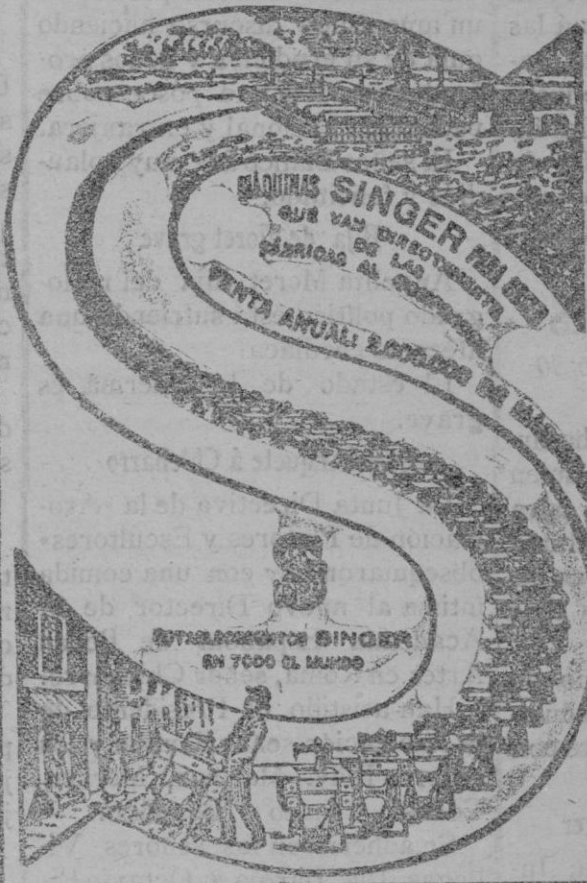
Estos motores obtuvieron el GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO en el Concurso Internacional de Motores en Montpellier, consumiendo tan solo 265 GRANOS de gasolina por Caballo-Hora Mecánico según reconocimiento oficial, y fueron declarados de PRIMERA CLASE. La fuerza más económica, cómoda e independiente que se conoce. Manejo sencillísimo y al alcance de todo el mundo. Es el motor que ha tenido más aceptación en todas partes y sobre todo por los SINDICATOS AGRICOLAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pídanse Catálogos a VITALIS SCHLIMBACH, Ingeniero.—Almacén de Maquinaria PLAZA COMERCIAL 10 (frente Mercado Borne) BARCELONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En Jaime II, 4—Palma de Mallorca

Cortadores de salado

Se necesitan en la fábrica de J. Rolé y Sanell, de Binissalem. Informes en la misma y en Palma, V. Martí, 30.

Se desean alquilar

dos habitaciones amuebladas, de mucho sol en un punto céntrico de Palma, en familia distinguida. Referencias se exigen y se dan. Dirigirse por escrito al nombre de Extranjero, a la «Casa Anunciadora», Palacio, 2.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para quitar el pelo de color cuando ocurre ó negro ó blanco. Su acción es rápida, rápida y eficaz. Pídanse en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Club, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Fábrica de anisados y licores de Bartolomé Garau Socia

Lluchmayor (Mallorca)

Exigida en todas partes el anis marea registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

PALO-QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.



Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE PLAZA	N.º	ISO	INFORMES	OBSERVACIONES
de las Muses San Lluís	—	outgo	Socorr., 40, 1.º	Anta de ja y piso
Puerta de Jesús	—	—	Olimos, 168, 1.º	Cocheras para automóviles.
Corp Marí	103	—	Id. id. id.	Capacidad, agua, cocheras.
Frete San Magín	—	—	Id. id. id.	Capacidad, agua, cocheras.
Fiel	22	tienda	Fiel, 20, pral. y Colón, 1	Horno de pan cocer.
Morey	4	2.º	Morey, 4, principal	Agua grifo, 3 dormitorios, balcones P. S. Estalía
Gloria	1	álculo	San Miguel, 18	Local independiente. Capacidad

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18 1.º

NUNCA VISTO

A las señoras modistas en confecciones blancas, EN EL REMATE hallarán los mejores bordados de San Gall (Suiza), a cualquier precio.

En ningún otro sitio encontrarán los finísimos bordados del Japón, de gran novedad, en la alta sociedad.

Precio fijo—Pas de Quint, 5 y 7

EVITA CASAS, CASPA Y CALVA DEL PELO

El Tricófero Padró

Es el único y eficaz remedio del cabello caído antiguo y moderno. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en estado de salud y limpieza.

Distribución en Cuba, Plaza Real, 4, Barcelona, y en toda Península, Baleares y Pinar del Río.

NICOLAS TICOULAT

DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes

Precios económicos—Calle Pelaires número 109